


DCLE		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p><i>Memoria, Verdad y Justicia</i> (Ordenanza 3578-CM-26)</p>
------	--	--

COMUNICACIÓN N° 1208-CM-26

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR VACIAMIENTO Y DESPIDOS DEL INTI BARILOCHE

ANTECEDENTES

Constitución Nacional.

Decreto 462/25.

Resolución 213/25.


FUNDAMENTOS

Desde la asunción del Gobierno Nacional encabezado por Javier Milei, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) perdió cerca de 800 puestos de trabajo mediante retiros voluntarios, jubilaciones anticipadas, interrupción de becas, desafectación de tareas a trabajadores monotributistas y renunciaciones producto del deterioro salarial.

El decreto 462/25 dispuso la centralización del INTI, el INTA y otros organismos públicos previamente descentralizados, afectando su autonomía administrativa y operativa. La resistencia y organización de las y los trabajadores del INTI, junto al acompañamiento de distintos sectores sociales, científicos, productivos y políticos, logró frenar parcialmente el avance del desguace del organismo, generando además un amplio debate en el ámbito legislativo nacional.

Como no pudieron avanzar con el decreto, el Gobierno Nacional siguió intentando desguazar el INTI a través de distintas resoluciones.

Mediante la resolución 213/25, el Gobierno terminó con el control imparcial por parte del INTI sobre balanzas, surtidores y cinemómetros, entre otros instrumentos de medición.

DCLE		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p><i>Memoria, Verdad y Justicia</i> (Ordenanza 3578-CM-26)</p>
------	--	--

A partir de la resolución publicada en el Boletín Oficial N.º 42/26, se dio de baja a más de mil servicios industriales brindados por centros de investigación, laboratorios y distintas áreas del INTI, entre ellos controles vinculados a alimentos y bebidas, materiales para la construcción, adhesivos, cementos, artefactos a gas, dispositivos eléctricos y electrónicos, envases y embalajes, juguetes, plásticos y cauchos, entre otros.

La reducción de estas capacidades técnicas y de control afecta tanto al entramado productivo nacional como a la seguridad de consumidores y usuarios.

El INTI constituye un organismo estratégico para el desarrollo industrial, tecnológico y productivo de la Argentina, especialmente para las pequeñas y medianas empresas, cooperativas y economías regionales.

La presente busca expresar el acompañamiento del Concejo Municipal a la lucha de las y los trabajadores del INTI frente al vaciamiento, la pérdida de capacidades técnicas y los despidos impulsados en el organismo.

AUTORA: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche).

INICIATIVA: Trabajadoras y trabajadores del INTI.

El proyecto original N.º 619/26 fue aprobado en la sesión del día 14 de mayo de 2026, según consta en el Acta N.º 1220/26. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

COMUNICACIÓN

- Art. 1º) Se expresa el apoyo y solidaridad del Concejo Municipal con las y los trabajadores del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.
- Art. 2º) Se comunica al Poder Ejecutivo Nacional el rechazo a los despidos, el vaciamiento y el desmantelamiento de las capacidades técnicas y científicas del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

*50º Aniversario del último Golpe de Estado Cívico-Militar
1976 – 24 de Marzo – 2026*

DCLE		 <p data-bbox="943 264 1299 331">Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p data-bbox="991 376 1262 425"><i>Memoria, Verdad y Justicia</i> (Ordenanza 3578-CM-26)</p>
------	--	--

Art. 3º) Se solicita al Poder Ejecutivo Nacional que no se efectivicen los despidos de los trabajadores y las trabajadoras, la reactivación de los servicios dados de baja, la recomposición salarial del sector y el fortalecimiento presupuestario del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Art. 4º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.